



Clave: MTM-DTT-T.S.-T9-2016-18.

PISO FIRME

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: Piso Firme.

DEPENDENCIA ENCARGADA: Ayuntamiento de Temascalcingo.

AREA: Dirección de Desarrollo Social.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: Es un programa de mejoramiento de la vivienda, se sustituye el piso de tierra por un piso firme de concreto, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

FORMA DE SOLICITUD: Formato Libre.

DATOS QUE DEBEN ASENTARSE Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRÁMITE:

1. Habitar una vivienda con piso de tierra.
2. Solicitud dirigida al Presidente Municipal.
3. CURP.
4. Credencial de elector.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: Variable, en función a la aprobación del proyecto.

COSTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO: Gratuito.

VIGENCIA DEL TRÁMITE: No tiene vigencia.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

CONSIDERACIONES QUE SE TOMAN PARA APROBAR O NEGAR EL TRÁMITE:

Contar con todos los requisitos que solicita este programa.

DIRECTORIO DE OFICINA PRESTADORA DEL SERVICIO:

Presidencia Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Centro, Temascalcingo, México, C.P. 50400

Dirección de Desarrollo Social

Correo electrónico dsocialtemascalcingo2016.18@gmail.com

Tel: 718 12 60167 60020, Ext. 122.